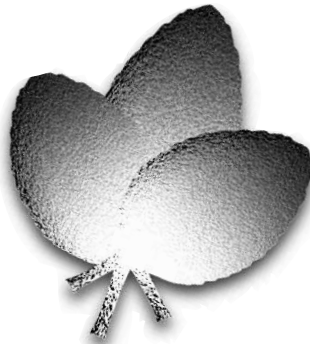


# La Evaluación Participativa por Productores EPP

Una guía metodológica  
para la evaluación del efecto e impacto  
de desarrollo tecnológico



EPP  
Documento No. 331  
Serie Técnica 17/2001

N  
307.72

P964 Programa para la Agricultura Sostenible  
en Laderas de América Latina  
Evaluación participativa por productores  
(EPP). Una guía metodológica para la  
evaluación de efectos de desarrollo tecnológico /  
Programa para la Agricultura Sostenible en Laderas  
de América Latina. -- 1a ed. -- Managua :  
PASOLAC, 2001.  
58 p.

ISBN : 99924-812-4-2

1. PARTICIPACION COMUNITARIA
2. EVALUACION DE PROYECTOS-GUIAS
3. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD RURAL
4. DESARROLLO AGRICOLA

El presente documento ha sido elaborado por:

Miguel Obando, Coordinador Nacional del PASOLAC  
Edgar Castellón, Subdirector General de la UNICAM

Revisado por: Martín Fischler Asesor Técnico del PASOLAC  
Heriberto Soza, Responsable de validación PASOLAC El Salvador  
Diseño y diagramación: Marvin Mejía Chamorro  
Ilustraciones: Marvin Mejía Chamorro  
Impresión: EDISA (Ediciones Educativas, Diseño e Impresiones, S.A.)  
Segunda Edición: Junio 2006  
Tiraje: 1000 ejemplares

© PASOLAC

Programas para la Agricultura Sostenible en Laderas de América Central  
Dirección: Edificio Invercasa, frente al Colegio La Salle  
Tel/fax: (505) 2771175 - 2770451  
E-mail: pasolac@cablenet.com.ni  
www.pasolac.org.ni  
Managua, Nicaragua

PASOLAC es ejecutado por la Fundación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación  
(INTERCOOPERATION), con el apoyo financiero de la Agencia Suiza para el Desarrollo  
y la Cooperación (COSUDE).

INTERCOOPERATION 



# P resentación

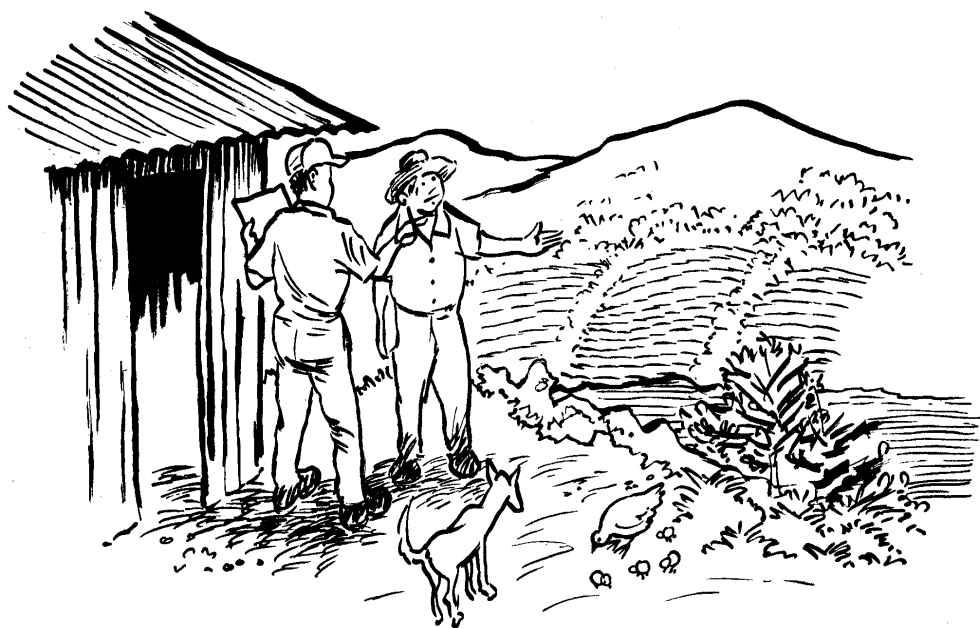
**L**a Evaluación Participativa por Productores (EPP) es una herramienta de evaluación interna que el PASOLAC pone a disposición de organizaciones para evaluar en el campo los logros obtenidos con la ejecución de proyectos agropecuarios. Es una metodología de fácil aplicación que involucra directamente a productores hombres, mujeres y las comunidades, en la obtención, suministro y análisis de información de campo.

Como todo proceso de desarrollo, tiene sus limitaciones en cuanto involucra a muchos participantes, el costo es un poco elevado, y demanda cierta capacidad para la documentación inmediata de las observaciones realizadas en el campo y los resultados finales de todo el proceso. No obstante, estas limitaciones no constituyen obstáculos fuertes que impidan su implementación.

Esta primera edición ha sido elaborado retomando las experiencias del PASOLAC en Nicaragua, Honduras y El Salvador, evaluando el efecto de las técnicas de conservación de suelos y agua que promueven las entidades miembros. Además, de las experiencias nacionales en donde la metodología ha sido adoptada por las entidades que quieren conocer el avance en la adopción de las técnicas que promueven.



Con esta guía, el PASOLAC pretende contribuir al fortalecimiento metodológico de los organismos e instituciones que colaboran con los productores que buscan alcanzar mejores niveles de vida, con sus propios sistemas de producción en laderas, manejados con técnicas adecuadas para restaurar y conservar la fertilidad de los suelos y la disponibilidad de agua para los cultivos.



# C ontenido

Presentación .....	3
I. Introducción .....	7
II. Conceptos y modalidades de una Evaluación Participativa por Productores(EPP) .....	9
1. ¿Qué es una EPP? .....	9
2. ¿Qué mide la EPP? .....	10
3. Principios de la EPP .....	11
4. Modalidades de la EPP .....	12
5. ¿Qué enseña la EPP? .....	14
III. Los actores de la EPP y su rol .....	17
1. Las entidades .....	18
2. Promotores evaluadores .....	19
3. Productores que serán evaluados .....	20
4. Territorios y comunidades a evaluar .....	22
5. Los técnicos extensionistas .....	23
6. Facilitador General y Facilitadores Territoriales .....	24
IV. Planificación .....	29
1. Comisión Coordinadora de la EPP .....	30
2. Definición del marco conceptual .....	33
3. Taller de información general .....	33
4. Talleres territoriales .....	35
5. Prueba de campo de la metodología .....	35
6. Talleres de apropiación metodológica .....	35



V. Ejecución de campo .....	37
1. <i>Visitas entre entidades en sucesión no recíproca</i> .....	37
2. <i>Visitas a fincas</i> .....	41
3. <i>Socialización de la información</i> .....	46
<i>Información comunitaria</i> .....	49
VI. Documentación y devolución de información .....	53
1. <i>Informes territoriales</i> .....	53
2. <i>Informe final</i> .....	53
3. <i>Devolución de resultados</i> .....	55
VII. Bibliografía .....	57



# I. Introducción

**L**a evaluación del efecto o impacto de un proyecto, comúnmente se realiza a través de una evaluación externa a cargo de un equipo de expertos internacionales y nacionales, basándose en información suministrada por técnicos y directivos de las instituciones involucradas. Con este tipo de evaluación se tiene una visión más general de los logros alcanzados sin entrar mucho en detalle sobre la ejecución y resultados del proyecto a nivel de campo.

Sin embargo, este tipo de evaluación da poca voz a los beneficiarios para los cuales las acciones de desarrollo están dirigidas. Son ellos que tienen que tener una participación activa en el desarrollo de sus comunidades.

El PASOLAC, al evaluar las actividades ejecutadas por las entidades miembros, orienta que sean los mismos beneficiarios (hombres y mujeres) los evaluadores, y así obtener mejores insumos para la planificación. Además, desarrolló la metodología de Evaluación Participativa por Productores (EPP), basándose en la metodología del Beneficiary Assessment impulsada por el Banco Mundial (Salmen, 1995). La EPP genera información sobre la adopción y efectos de las tecnologías promovidas y complementa una evaluación externa.

La presente guía metodológica está basada en las experiencias de EPP realizadas por PASOLAC en Centroamérica en 1996 y 1999, evaluó el efecto y la adopción de técnicas de conservación de suelos y agua promovidas por un conjunto de instituciones, en el marco de la colaboración con el Programa.

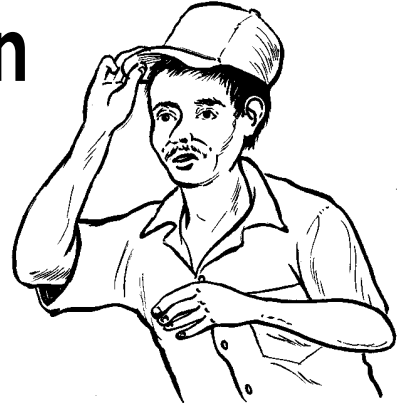
De esta forma se pone a disposición de los interesados como una herramienta útil y sencilla de evaluación interna de proyectos de desarrollo rural en donde los actores principales en la ejecución de actividades son los productores y las productoras, por consiguiente, son los llamados a tomar parte muy activa en la evaluación de los resultados de lo que ellas y ellos mismos ejecutan.



*Promotora evaluando las actividades de patio de una productora.*



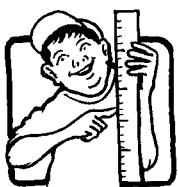
## II. Concepto y modalidades de una Evaluación Participativa por Productores (EPP)



### 1. ¿Qué es una EPP?

- La EPP es una metodología participativa de productor a productor.
- Utiliza criterios locales para evaluar cuantitativa y cualitativamente los cambios-efectos que una tecnología produce a nivel de campo.
- Aprovecha y fortalece el potencial humano territorial apoyándose fundamentalmente en el liderazgo y conocimiento técnico de los promotores de las comunidades.

La EPP a diferencia de una evaluación externa, es un procedimiento en donde la población comunitaria participa con mayor dinamismo y una visión más amplia y autónoma del desarrollo del proyecto.



## 2. ¿Qué mide la EPP?

La EPP determina principalmente:

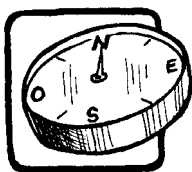
- Las prácticas más frecuentes implementadas por los productores.
- Los efectos observados de las prácticas a nivel de la parcela y de la finca.
- El grado de adopción de las prácticas.

Al medir directamente estos factores, la EPP hace una contribución a la medición del impacto de un proyecto. Se puede aplicar en proyectos tecnológicos, sociales, culturales, que atienden directamente a productores. Para fines de la presente guía, se toma como referencia un proyecto tecnológico que tiene como objetivo la adopción de técnicas de manejo sostenible de suelos y agua (MSSA).

La EPP es una herramienta de evaluación que se sitúa principalmente a nivel de:

- Finalidad.
- Objetivo superior de un proyecto.

No obstante, hay que resaltar que la EPP no es la única fuente de verificación de los indicadores del Objetivo Superior, por lo que las otras fuentes contribuirán también a la determinación del impacto de un proyecto.



## 3. Principios de la EPP

La EPP se basa en principios similares del Diagnóstico Rural Participativo (DRP):

- Semiestructurado, porque utiliza guías orientadoras, y no una encuesta.
- Participativo, con énfasis en el diálogo entre productores.
- Se hace uso de herramientas visuales para la generación y el procesamiento de la información.
- Se utilizan herramientas como: visitas a parcelas, transecto, diagramas, calendarios, etc.
- Se hace uso del principio de triangulación para verificar la información obtenida.

La valoración de campo parte del principio de visitas a fincas en sucesión no recíprocas, realizadas por grupos pequeños compuestos por 3 a 4 productores evaluadores de una institución a productores de otra institución o entre comunidades, si se trata de una EPP interna.



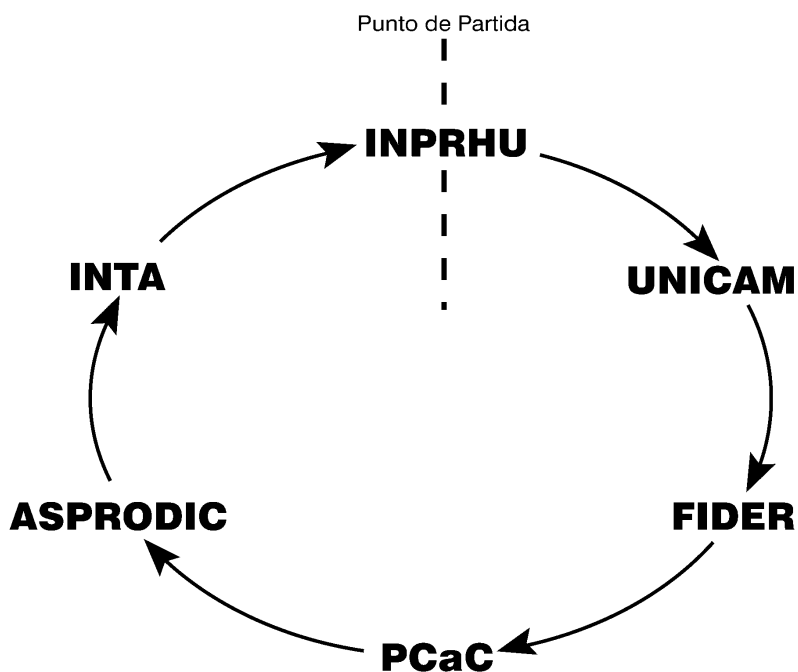
## 4. Modalidades de la EPP

El término *modalidades* se emplea para referirse a si en la EPP intervienen una o varias instituciones.

### a. EPP externa

Es la evaluación que se ejecuta con la participación de varias instituciones o en una red de instituciones que atienden en común un tema específico. Esta situación es muy frecuente en el caso de programas de cooperación que actúan a un nivel intermedio, que tienen como interlocutores directos a las organizaciones (los OG, las ONG, Proyectos...) que ejecutan directamente en los territorios atendiendo a productores.

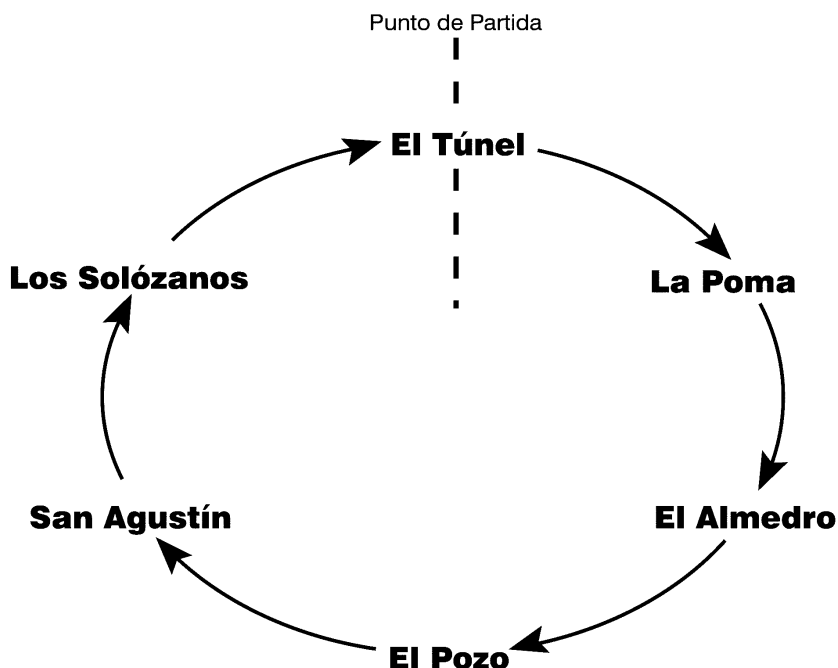
Dibujo diagrama de una EPP externa.



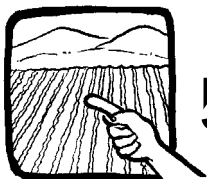
## b. EPP interna

Se hace entre comunidades atendidas por una misma institución. El contenido a evaluar puede ser toda la oferta de la entidad: técnica, social, cultural, o limitarse a una línea específica de acción. La evaluación se efectúa entre comunidades.

Dibujo diagrama EPP interna en Masaya.



En ambos casos la responsabilidad de la evaluación recae en los promotores comunitarios seleccionados en los territorios atendidos.



## 5. ¿Qué enseña la EPP?

PASOLAC ha implementado con éxito la EPP para la evaluación interna de dos fases (1994 - 1996 y 1997 - 1999). Las experiencias fueron muy buenas, se logró alcanzar los objetivos planteados en cuanto a:

- Objetivo general del proyecto.
- A los resultados planificados.
- Efectos de las técnicas.
- La adopción de tecnologías por los productores.

Entre las fortalezas de la metodología se concluye que:

- Es de fácil adopción por las instituciones, lo ha demostrado la UNICAM (UNICAM, 1999).
- Se obtiene una información real de campo transmitida de productor a productor.
- El tiempo de ejecución es corto.
- Recoge el aval de la comunidad en su conjunto.

También tiene sus debilidades, entre las que se mencionan:

- El proceso participativo involucra muchos participantes, lo que demanda tener un cronograma preciso y la logística asegurada principalmente en transporte.
- Asegurar la participación de todos los convocados, a veces no es tan fácil.
- El costo de una EPP es un poco elevado, sobre todo si se trata de un proyecto de amplia cobertura geográfica. PASOLAC ha invertido alrededor de U\$ 12,000.00 (Doce mil dólares), para la EPP de 1999.
- Muchas veces los productores no cuentan con la capacidad suficiente para la documentación de resultados, lo que hace que esta actividad sea exclusivamente de los facilitadores territoriales.



*Reunión comunitaria planificando una EPP.*





### III. Los actores de la EPP y su rol



En una EPP intervienen las siguientes categorías de actores:

- Entidades.
- Promotores evaluadores.
- Productores a ser evaluados.
- Comunidades.
- Facilitador General (FG) y Facilitadores Territoriales (FT).
- Técnicos de la institución a evaluar.



En la experiencia del PASOLAC en 1999 participaron 16 entidades, 38 promotores evaluadores, 73 productores evaluados en 8 territorios<sup>1</sup>, un facilitador general y 8 facilitadores territoriales.



# 1. Las entidades

Las entidades participan de dos maneras en una EPP:

- Cuando ejecutan actividades directamente con productores, son las que tienen la responsabilidad de organizar las evaluaciones en el territorio.
- Cuando no ejecutan directamente en el campo como es el caso de los centros de estudio, se les asigna el rol de facilitadores territoriales. En las EPP del PASOLAC su participación se ha tomado como una capacitación metodológica.

Criterios mínimos que deben considerarse en la selección de entidades:

- Tener un tiempo mínimo de 3 años en actividades de transferencia de técnicas de manejo sostenible de suelos y agua.
- Reconocido carácter de responsabilidad en la ejecución de actividades.
- Fortaleza reconocida en sistematización y documentación de experiencias(para las que actúan como facilitadoras).
- Tienen personal capacitado en la temática a evaluar.

---

<sup>1</sup> **Territorios en: Estelí, Madriz, León norte, Chinandega norte, Masaya, Carazo, Boaco y Matagalpa.**



## 2. Promotores evaluadores

Los productores, a diferencia de otros métodos de evaluación en donde participan como sujetos que sólo se les toma en cuenta para que brinden información, en la EPP forman parte de un equipo de trabajo con roles bien definidos. Este grupo de evaluadores, que generalmente son promotores comunitarios, son los que realizarán el trabajo de recolección y análisis de la información de campo.

Un equipo evaluador está formado por 3 a 4 promotores previamente capacitados en la metodología de EPP. Para garantizar la veracidad y evitar sesgos en la información, no es recomendable que, previo a la evaluación, se realicen visitas entre evaluadores y evaluados.

### ***Criterios para la selección de promotores evaluadores***

La selección la hace el equipo técnico de campo de la institución en consulta, con los productores del territorio que atiende. Se hace basándose en criterios previamente establecidos, para garantizar una buena selección y, por consiguiente, una buena calidad de la EPP. Entre los criterios de selección están:

- Interés y tiempo disponible para participar en la EPP.
- Que tenga un amplio conocimiento de las técnicas que se van a evaluar (que haya aplicado las técnicas en su finca por lo menos 3 años).
- Que sepa leer, escribir y que se integra bien al trabajo de grupos.

- Que en verdad sea un buen promotor en su comunidad.
- Que se integren mujeres evaluadoras en una relación no menor de 30 %.



### 3. Productores que serán evaluados

Una vez que se tiene definida la comunidad o sitio a evaluar, se procede a la selección de los productores a visitar. La selección la hacen los promotores con los técnicos de campo basándose en criterios previamente identificados por ellos mismos.

El número de agricultores a seleccionar depende de la magnitud del proyecto, por ejemplo:

- En la EPP del PASOLAC, de cobertura nacional, se seleccionó un productor por comunidad, de manera que un promotor evaluador pueda visitar, en un día, a dos comunidades, es decir a dos productores.
- Cuando se trata de instituciones que ya han implementado esta metodología y su territorio no es tan disperso, el número de productores puede ser mayor. La UNICAM, en su Evaluación Participativa por Beneficiarios (EPB), seleccionó 8 productores por sitio, basándose en el número de productores de la comunidad que están implementando técnicas en MSSA.

### **Criterios de selección de los productores a evaluar**

Los criterios se definen basándose en el objetivo de la evaluación y en aspectos personales del productor. Por ejemplo, si se quiere conocer el efecto de las técnicas de manejo de suelos y agua que ha promovido una institución, entre los criterios deberá de estar el tiempo mínimo necesario para poder observar cambios en el suelo.

#### ***Criterios generales a considerar:***

- Que tenga interés y este dispuesto a brindar la información requerida.
- Que haya adoptado al menos 3 técnicas.
- Que tenga como mínimo 3 años de estar implementando las técnicas.
- La selección de un productor se hace al azar entre el número de productores propuestos.

La selección de fincas o productores al azar entre el número de productores propuestos es importante para evitar el sesgo de seleccionar sólo experiencias muy exitosas.





## 4. Territorios y comunidades a evaluar

La comunidad juega su rol aportando información sobre aspectos generales:

- Número de productores.
- Area atendida con las técnicas implementadas.
- Efectos positivos y negativos de las técnicas.
- Avalando a la información presentada por los promotores evaluadores.

Para esto se planifica una reunión con un grupo representativo:

- Nombrando de 2 a 3 delegados por comunidad evaluada.
- Los promotores evaluadores.
- Los productores evaluados.

Esto se hace una vez que se tienen los resultados de campo de las comunidades evaluadas.

Los criterios para la selección de la comunidad y los territorios a evaluar se definen basándose en:

- El objetivo de la evaluación.
- El interés de los productores y la comunidad en el proyecto y en la EPP
- Facilidades de comunicación (acceso).
- El tiempo de aplicación de las técnicas. Cuando se quiere medir efecto o adopción hay que considerar un horizonte de tiempo según criterios técnicos no menor de 3 años.
- La incidencia del proyecto. Asegurar que se han ejecutado actividades con el acompañamiento del proyecto (de ser posible, seleccionar comunidades con poca o ninguna presencia de instituciones ajenas al proyecto).



## 5. Los técnicos extensionistas

Los técnicos extensionistas también participan en la EPP, desempeñando un rol importante:

- Suministran la información de campo sobre comunidades, territorios.
- Aseguran la coordinación en los territorios y el flujo de comunicación entre los demás actores del proceso de evaluación.
- Aseguran la logística en cada territorio.

***Criterios para la selección de los técnicos de la institución a evaluar:***

- Interés de participar en la experiencia.
- Tener buen conocimiento de las comunidades que su institución propone a evaluar.
- Tener dominio sobre las actividades y resultados del trabajo desarrollado.
- Experiencia de trabajo con hombres y mujeres será deseable.



## 6. Facilitador General y Facilitadores Territoriales

### **El Facilitador General (FG)**

Debería ser de preferencia una persona ajena a la institución y que se contrata para que coordine el trabajo con el equipo de facilitadores territoriales. Tiene toda la responsabilidad del trabajo, desde el diseño hasta la elaboración del informe final. Es el actor clave que asegura la aplicación correcta de la metodología y la documentación de los resultados. Es oportuno formular términos de referencias para el FG.



### ***Criterios para la selección del Facilitador General***

- Técnico reconocido por su capacidad y conocedor del entorno del desarrollo rural.
- Capacidad demostrada para conducir procesos participativos de comunicación rural.
- Tener habilidades para manejar grupos de trabajo y el tiempo requerido en cada etapa de la evaluación.
- Capacidad para documentar el proceso.

### **Los Facilitadores Territoriales (FT)**

Son el ojo externo de la evaluación en los territorios. Si la evaluación se hace en un territorio amplio que incluya varias regiones o departamentos, la asignación de facilitadores se hace en sucesión no recíproca.

La función que se le asigna es:

- Vigilar y asegurar que los promotores evaluadores apliquen correctamente las herramientas metodológicas.
- Documentar los resultados de la evaluación en cada territorio.

### ***Criterios para la selección de los FT***

- Es deseable que no tenga responsabilidad en el territorio, sea de transferencia o de otro tipo, para evitar cualquier riesgo de sesgar la información.
- Capacidad de comunicación y habilidad para trabajar con grupos de productores.

- Capacidad para documentar experiencias.
- Disposición al trabajo intensivo con horarios mayores de lo normal.

Como intervienen varios actores el proceso de la EPP, es importante que cada actor conoce su rol en todo el proceso. El cuadro 1, presenta un resumen de los roles más importante de cada actor involucrado en la EPP.

**Cuadro 1:**  
**Resumen de los roles de los diferentes actores en la EPP**

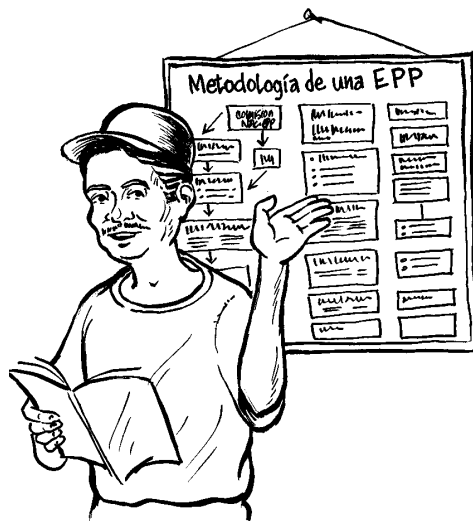
Actor	Rol
Promotores evaluadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar la guía de preguntas semiestructuradas de la EPP.</li> <li>• Evaluar los resultados obtenidas a nivel de finca.</li> <li>• Elaborar una síntesis de las visitas de 1-2 fincas y presentarla a la comunidad.</li> <li>• Participar en reunión comunal en la discusión del grado de adopción y trabajo de la entidad.</li> <li>• Participar (una delegación) en el taller nacional de verificación de los resultados preliminares.</li> </ul>
Productores evaluados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada familia visitada elabora previamente un mapa de su finca que ayude a definir la parcela de CSA a visitar y lo presenta al promotor/a evaluador/a.</li> <li>• Facilita la información al promotor/a evaluador/a durante la visita de campo.</li> <li>• Participa en reunión comunal (segundo día).</li> </ul>

Comunidades	<p>La comunidad participa en la reunión comunal, en la tarde del segundo día de campo. En la discusión grupal los participantes hacen aportes sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación de la agricultura.</li> <li>• Tasas de adopción y sugerencias como aumentar la adopción de prácticas de manejo sostenible de suelos y agua.</li> <li>• Valoración y sugerencias sobre el trabajo de la entidad.</li> </ul>
Técnicos y entidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar la EPP en el territorio.</li> <li>• Representar a la entidad visitada como observador durante la visita de campo (debe escuchar/facilitar, pero no opinar durante la visita de campo).</li> <li>• Dar su opinión sobre los resultados obtenidos a nivel de la comunidad.</li> <li>• Identificar y apoyar actores de la EPP (promotores evaluadores; productores a visitar; FN; FT; técnico que acompaña).</li> <li>• Facilitar recursos necesarios (humano, logístico) para EPP.</li> </ul>
Facilitador General	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina y acompaña todo el proceso de la EPP (talleres de planificación y apropiación de la metodología, fase de campo, documentación y devolución de la información).</li> <li>• Asegura la apropiación de la metodología de la EPP a nivel de los FT y otros actores involucrados (promotores, productores, técnicos, etc.).</li> </ul>

Actor	Rol
Facilitador General (Continuación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sintetiza los resultados de la EPP en un informe final, que contendrá la respuesta de los productores a las preguntas claves definidas.</li> <li>• Participa en taller nacional de verificación de los resultados.</li> </ul>
Facilitadores territoriales (FT):	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participan en taller nacional de planificación y en talleres de apropiación de la metodología.</li> <li>• Aseguran la apropiación (con apoyo FG) por parte de los otros actores involucrados: promotores evaluadores; técnico acompañante.</li> <li>• Coordinan y acompañan la EPP a nivel de territorios asignados.</li> <li>• Acompañan a promotores y productores en fase de campo.</li> <li>• Preparan un informe territorial para el FG.</li> </ul>



## IV. Planificación



Para la fase de planificación de una EPP hay que considerar los siguientes pasos (figura 1):

- Conformación de una comisión coordinadora.
- Definición del marco conceptual y metodológico.
- Taller de información general, nacional o regional según sea el caso.
- Talleres de planificación territorial.
- Prueba de campo de la guía de preguntas orientadoras.
- Talleres de capacitación con promotores evaluadores y facilitadores.



*Taller de capacitación con promotores evaluadores.*



# 1. Comisión coordinadora de la EPP

El primer paso para la realización de una EPP es la conformación de una comisión coordinadora de todo el proceso. Esta comisión define:

- El marco conceptual de la evaluación.
- Participa activamente en la definición de la metodología.
- Da el seguimiento a la implementación.



# 2. Definición del marco conceptual

La comisión EPP en una primera reunión basándose en *los indicadores del objetivos superior e indicadores de resultados del programa*:

- Elabora un plan general en donde se define lo que se quiere medir.
- Selecciona los territorios a evaluar basándose en la cobertura del proyecto.
- Define la muestra de productores/fincas basándose en los criterios previamente establecidos (ver capítulo III).

- Se efectúa un prediseño de las herramientas metodológicas a utilizar para recolectar, triangular y devolver la información a las comunidades:
- Guía semiestructurada de preguntas orientadoras con criterios técnicos de evaluación.
- Mapa de finca.
- Matriz de triangulación de información.
- Diseño para recoger información comunal
- Diseño de las visitas en sucesión no recíprocas.

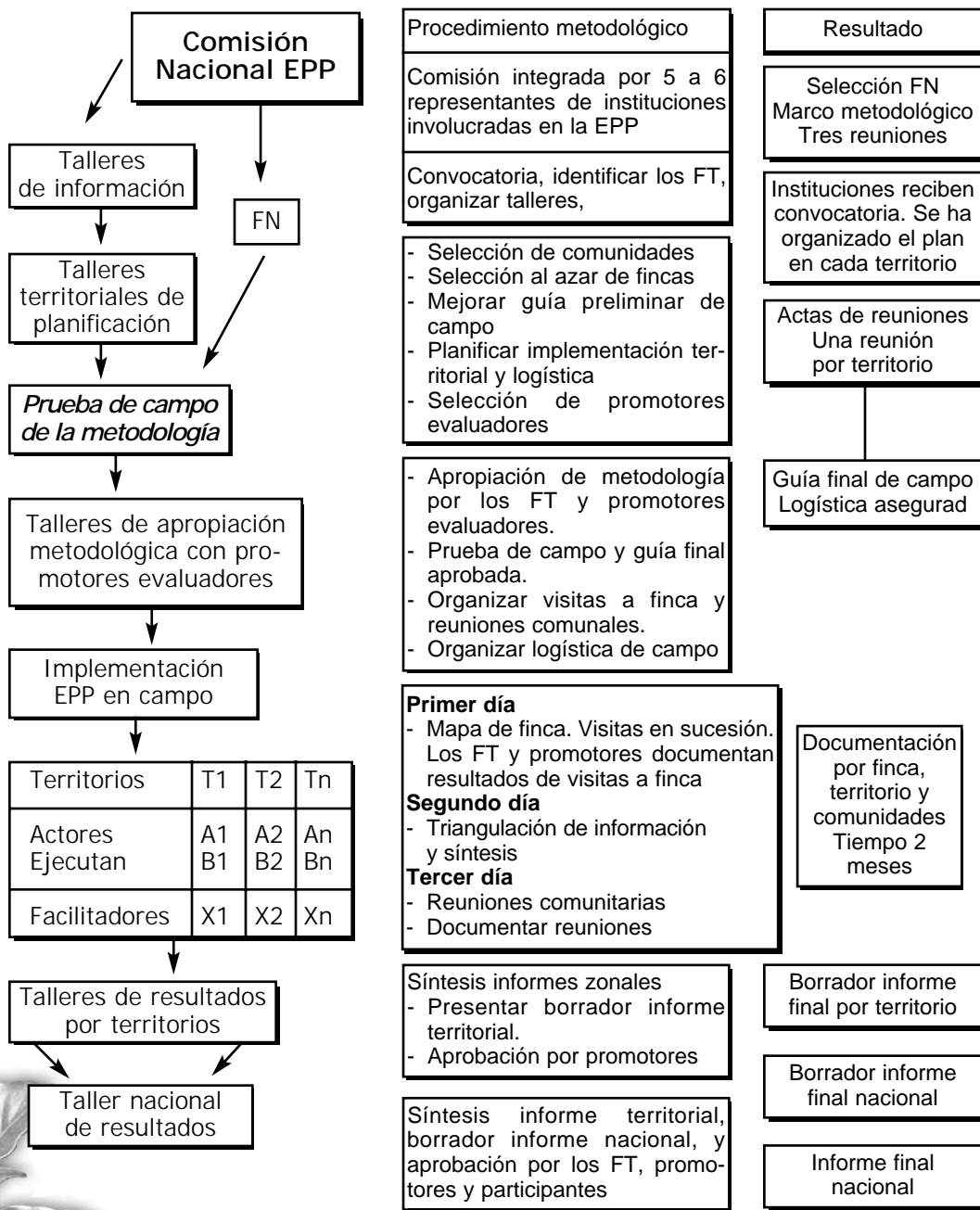
En este momento participan los responsables del programa y el facilitador general, quienes, además elaboran un cronograma completo para la ejecución de la EPP.

Las preguntas guías son claves para la fase de campo y proveen el hilo conductor para los promotores evaluadores. Para responder directamente a la finalidad y objetivos de un proyecto:

***se deben traducir los indicadores de la matriz de planificación en preguntas orientadoras en un lenguaje sencillo y entendible para los productores***

Es indispensable que esta guía de preguntas se revise y ajuste con los promotores evaluadores y productores durante los talleres territoriales y la prueba de campo (ver punto 4 y 5 más abajo).

**Figura 1:**  
Esquema síntesis de la metodología de una EPP





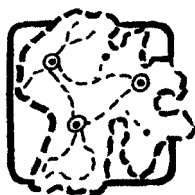


### 3. Taller de información general

En caso de una EPP que se ejecuta a nivel nacional (o en varios territorios) es oportuno hacer un taller de información general para:

- Socializar y aclarar el marco conceptual y
- Presentar la propuesta general de la EPP.

En este taller participan representantes de la comisión coordinadora y de las instituciones involucradas. El FG de la EPP asume la facilitación del taller.



### 4. Talleres territoriales

- Se realizan por territorio.
- Tienen una duración máxima de 2 días.
- Participan técnicos extensionistas y promotores.

En estos talleres:

- Los facilitadores territoriales se apropian del proceso a seguir, y
- Contribuyen al ajuste metodológico de la guía basándose en la prueba de campo y la apreciación de los promotores.

- Se revisan las herramientas a utilizar en la recolección, análisis, triangulación y devolución de los resultados a las comunidades.
- Se mejora su contenido y se adapta el lenguaje a una forma sencilla para que los productores la entiendan con facilidad.
- También se elaboran los planes territoriales para la ejecución de las actividades.

La participación del equipo técnico de campo y promotores es clave para brindar la información necesaria sobre las comunidades atendidas, cantidad, nombre y ubicación de los productores sobre los que se efectuará la selección.

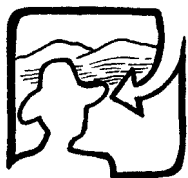
Este es el momento para la selección de los actores:

- Las comunidades.
- Los productores o fincas a evaluar, al azar se sacan de una lista previamente elaborada con el universo de productores beneficiarios del proyecto.
- Los promotores evaluadores.

Los actores se seleccionan basándose en los criterios mencionados en el capítulo III.

Los técnicos y promotores,

- Elaboran un cronograma de ejecución de la EPP en los territorios, y
- Definen la logística requerida en el territorio
- Establecen el procedimiento para las visitas, ¿quién visita a quien?, ¿por cuánto tiempo?, y ¿cuándo?.



## 5. Prueba de campo de la metodología

El facilitador general acompañado de los facilitadores territoriales seleccionan un productor en una comunidad y se reúnen con él para hacer una prueba de la metodología con las herramientas diseñadas. Se prueban las preguntas guías y si es necesario se hacen los ajustes correspondientes a los términos utilizados por el productor.



## 6. Taller de apropiación metodológica

Una vez probada la metodología a nivel de campo, se procede a la capacitación de:

- Los promotores que participarán en la evaluación, y los Facilitadores Territoriales.

Aquí se socializa cada una de las herramientas metodológicas a utilizar:

- Las preguntas guías semiestructuradas.
- Cómo hacer un mapa de finca con los productores y otro comunitario con la participación de la misma comunidad.
- Cómo se triangula la información.

De aquí todos salen conociendo muy bien sus roles y la aplicación de la metodología y llevando los materiales necesarios para el trabajo de campo.



## V. Ejecución de campo

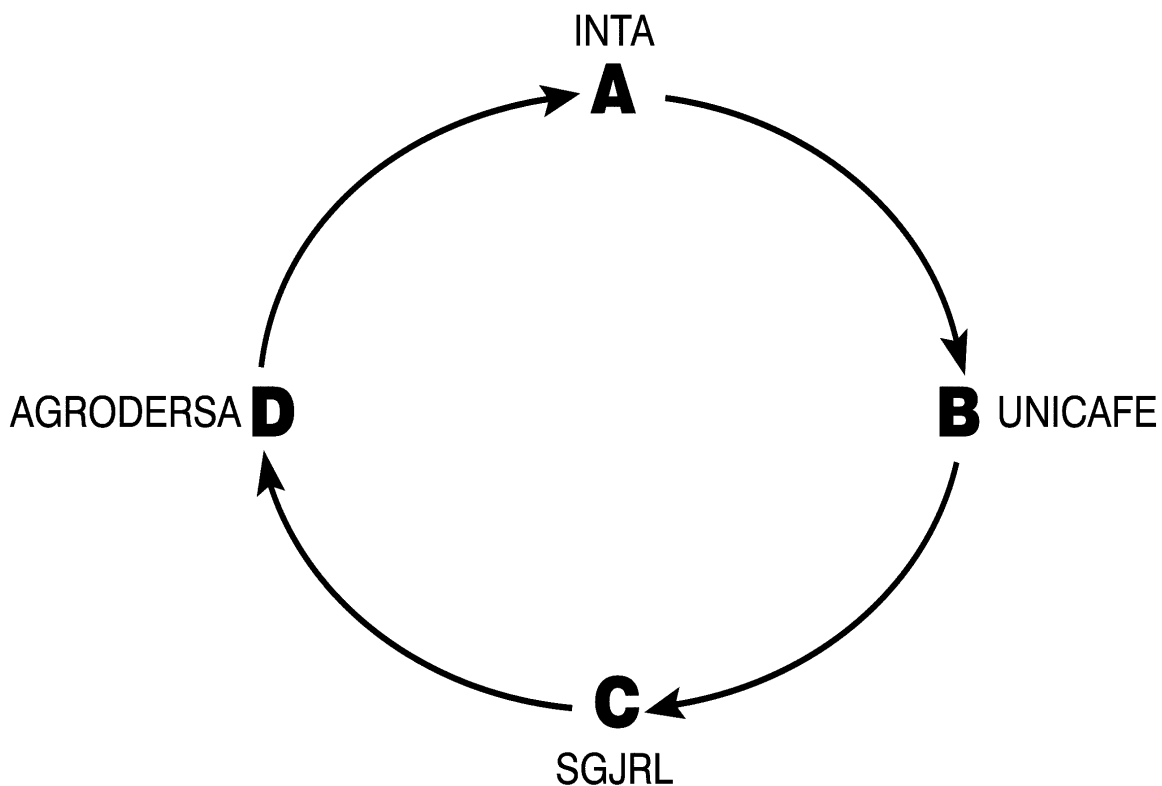


### 1. Visitas entre entidades en sucesión no recíprocas

La fase de campo se realiza en las comunidades y fincas previamente seleccionadas por la comisión EPP. Las visitas se hacen en sucesión no recíprocas, esto significa que:

- Los promotores de una zona atendida por una institución A, no se evalúan en su mismo territorio A, su trabajo lo hacen en otro territorio B, atendido por otra institución.
- Los promotores del territorio B, no pueden evaluar al territorio A, se quiere evitar revanchismos innecesarios en contra de quién me evaluó, lo hacen en territorios C, y así sucesivamente hasta dar la vuelta en todas las comunidades (figura 2).

Figura 2:  
Ejemplo de visitas de entidades en sucesión no recíprocas



Se debe elaborar oportunamente un programa general de visitas (ver cuadro 2). Según experiencias de las EPP realizadas, se puede asignar a cada promotor dos comunidades, para evaluar no más de dos fincas, una en cada comunidad. De manera que si son tres promotores evaluadores, se visitarían 6 productores en 6 comunidades.

**Cuadro 2:**  
**Ejemplo de un programa general de visitas a entidades y fincas durante la EPP**

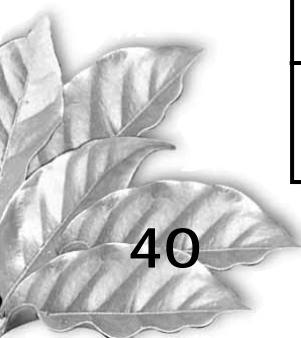
Fecha	Entidad evaluada (o territorio)	Promotores evaluadores	Finca/comunidad visitada	Entidad/técnico que facilita
4 febrero 2001	1. ADDAC	1. Liliam Castillo Unicafe 2. Agustín Rosales Unicafe 3. Oscar Reyes Unicafe	Finca No. 1 Finca No. 2 Finca No. 3 Finca No. 4 Finca No. 5 Finca No. 6	EIAG
8 febrero 2001	2. UCA Sn. Ramón	1. Maritza González Addac 2. César Espinoza Addac 3. Isaias Herrera Addac	F 1 F 2 F 3 F 4 F 5 F 6	UNA
12 febrero 2001	3. UNICAFE	1. Pr. 1 UCA San Ramón 1. Pr. 2 UCA San Ramón 1. Pr. 3 UCA San Ramón	F 1 F 2 F 3 F 4 F 5 F 6	AGRODERSA
Etcétera				

La actividad de evaluación en un territorio normalmente dura de dos a tres días, distribuidos de la siguiente forma:

- Visitas a la parcela de los productores.
- Socialización y análisis de la información de campo entre los promotores evaluadores y técnicos.
- Reunión con la comunidad para presentar los resultados de campo, analizar los efectos y determinar las tasas de adopción de las tecnologías.
- Un ejemplo de programa de evaluación se presenta en el cuadro 3.

**Cuadro 3:**  
**Ejemplo de un programa de visita a la comunidad**

Día y hora	Actividad	Observaciones
Día anterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegada de los promotores al territorio.</li> <li>• Entidad visitada recibe y organiza alojamiento.</li> <li>• Los 3 promotores, FT y técnico de la entidad definen detalles del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establece un centro de operaciones que facilite al FT la movilización a las comunidades seleccionadas para la evaluación</li> </ul>
<b>Día 1: FINCA</b> 7 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas a 2 fincas (parcelas) por promotor</li> <li>• Tema: Prácticas CSA y sus efectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FT acompaña un promotor en la visita de la finca.</li> <li>• Selección de la parcela basándose en el mapa preparado por el productor.</li> </ul>
5 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntesis del día anterior (fin)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los promotores, apoyado por el FT preparan para cada finca un papelón con las prácticas, efectos en la parcela y observaciones.</li> </ul>
<b>Día 2:</b> 7 a.m. - 12 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntesis del día anterior (fin)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los evaluadores ya tienen ordenada la información del día.</li> </ul>
<b>REUNION COMUNAL</b> 1 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la síntesis a la comunidad</li> <li>• Discusión sobre tasas de adopción de prácticas CSA y sobre trabajo de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada promotor presenta su síntesis (papelón preparado)</li> <li>• FT facilita modera discusión.</li> </ul>
4 p.m	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión del técnico de la entidad (si desea).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En este momento (y no antes) el técnico valora los resultados y da su opinión.</li> </ul>
Mismo día o mañana del día siguiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retorno de los promotores a su lugar de origen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidad evaluada asegura el retorno.</li> </ul>







## 2. Visitas a fincas

El trabajo del **primer día** consiste en visitar las fincas.

- A cada promotor se asignan dos comunidades.
- Un promotor visita y evalúa una finca en cada comunidad.
- De manera que si son tres promotores evaluadores, en un día visitarían a 6 productores en 6 comunidades.
- Ordenar la información del día, se procede según las herramientas utilizadas.

**Por ejemplo:** en un territorio de Masaya se seleccionó al productor Eugenio Alejo de la comunidad El Túnel y a Oscar Chávez de la comunidad La Poma.



## En la finca

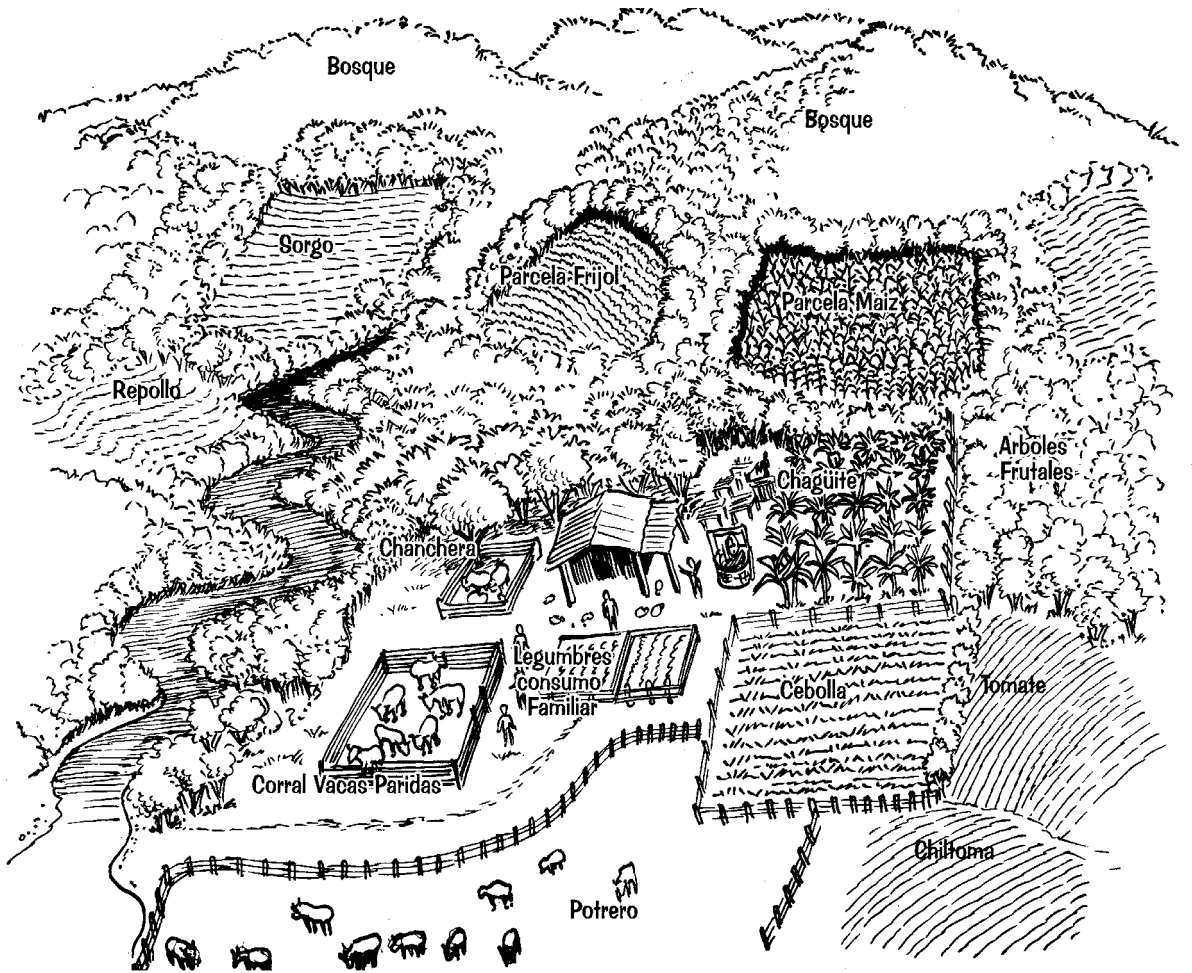
- Se llega a la casa del productor que ha sido avisado con anterioridad y se establece un diálogo general, como para entrar en confianza, hay que romper el hielo y entablar una comunicación de amigo a amigo.
- Se saca la primera herramienta que se lleva, el mapa de la finca<sup>2</sup>, podría darse el caso que el productor ya tenga un mapa elaborado, si no lo tiene, se elabora en conjunto y se toman los datos sobre el uso de la tierra, tamaño de finca e información según objetivo planteado.
- Seguidamente se pasa a visitar la parcelas con MSSA, para observar los efectos de las tecnologías que se han aplicado.
- Se procede a sacar la información de los efectos a nivel de la finca, con la herramienta el Transecto para complementar la información obtenida con el mapa de la finca.

En esta etapa, la información se obtiene auxiliándose de la guía de preguntas semiestructuradas (cuadro 4), manejada por el promotor con el auxilio del técnico o facilitador.

---

<sup>2</sup> Herramienta mapa de finca, consultar documento DRP, PASOLAC 2001.

### Mapa de Finca.



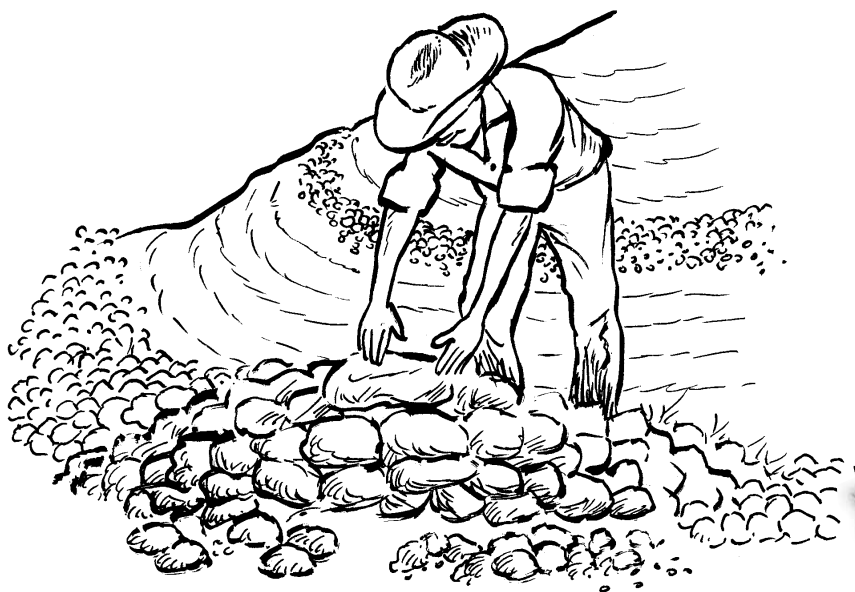
**Cuadro 4:**

Algunas pistas para la formulación de una guía de preguntas orientadoras para determinar las prácticas de MSSA implementadas, sus efectos y su tasa de adopción. En anexo se dan ejemplos de cómo organizar la información obtenida.

Aspectos	Preguntas guías	Producto
1.Prácticas implementadas por productores	<p>¿Cuáles son las prácticas o combinaciones de prácticas que usan más?</p> <p>¿Desde cuándo tiene esas prácticas?</p> <p>¿Porqué tiene esas prácticas?</p>	<p>Inventarios con frecuencia de prácticas encontradas en la finca</p> <p>Duración de la implementación (tiene importancia para los efectos)</p> <p>Razones de implementación/adopción</p>
<p>2.Efectos de las prácticas CSA, según indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción de erosión.</li> <li>- Aumento de la fertilidad del suelo.</li> <li>- Incremento de la productividad agrícola.</li> <li>- Disminución de costos de producción</li> <li>- Mejor distribución y aprovechamiento de la mano de obra familiar durante el año.</li> <li>- Aumento del valor de la finca</li> </ul>	<p>¿Cómo es ahora el arrastre de tierra?, ¿Cómo era antes?</p> <p>¿Cómo es ahora la fuerza (fertilidad) de su tierra?</p> <p>Cuánto producía antes en la parcela y cuánto produce el mismo cultivo hoy?</p> <p>¿Cómo son los gastos en la parcela comparados con antes? (mismo cultivo)</p> <p>¿Ahora, trabaja igual, más, o menos en su finca que antes?</p> <p>¿Cómo es el valor de su finca ahora y antes? ¿Por qué?</p>	<p>Información sobre los efectos de las prácticas según indicadores</p>



Aspecto	Preguntas guías	Producto
<p>3. La adopción de las prácticas en la comunidad según indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de productores que adoptan</li> <li>- Área con prácticas</li> </ul>	<p>¿Cuál es el número total de familias en esta comunidad?</p> <p>¿Cuántas familias tienen prácticas, ahora?</p> <p>¿Cuántas familias tenían prácticas hace 3 años?</p> <p>¿Cuál es el área total de cultivos en esta comunidad? (estimar con promedio de área por familia)</p> <p>¿Cuál es el área con prácticas, ahora?</p> <p>¿Cuál era el área con prácticas hace 3 años?</p>	<p>Porcentaje de productores que han adoptado prácticas.</p> <p>Cambio de la tasa de adopción</p> <p>Porcentaje de área con prácticas.</p> <p>Cambio de área con prácticas.</p>





### 3. Socialización de la información de campo

Al segundo día se efectúa una reunión con todos los promotores evaluadores y técnicos para:

- Reflexionar sobre el trabajo del día anterior.
- Conocer las dificultades que se pudieron presentar y posibles soluciones.
- Se hace el análisis, la triangulación<sup>3</sup> y síntesis de los resultados obtenidos.
- Se saca un consenso de toda la información.
- Según el ánimo de los participantes estas reuniones de consenso se inician el mismo primer día, después de haber visitado el campo.

El cuadro 5, presenta un ejemplo del procedimiento para triangular la información obtenida con las herramientas utilizadas a nivel de parcela y a nivel de finca.

---

<sup>3</sup> *Herramienta de triangulación consultar documento DRP, PASOLAC 2001.*

**Cuadro 5.**  
**Matriz para ordenar y triangular la información recogida**

Se puede utilizar una escala de valores: 0 = no hay efecto, 1= Efecto regular a bueno, 2 = Muy bueno a excelente. Se anota el dato obtenido en cada finca y se saca un promedio.

Número de Fincas	Efecto a nivel de parcela						
	¿Cuáles son las prácticas o combinaciones de prácticas que más se usan?	¿Cómo es ahora la fertilidad de la tierra?	¿Cómo es ahora el valor de su finca comparando con el de antes de la CSA?	¿Cómo es la retención de humedad del suelo?	¿Cuánto producía antes en la parcela y cuánto produce hoy con el mismo cultivo?	¿Cómo es ahora la retención de suelo en la parcela?	¿Cómo son los gastos en la parcela, comparados con antes en un mismo cultivo?
Finca 1	2						
Finca 2	2						
Finca 3	1						
Finca 4	2						
Finca 5	2						
Finca 6	1						
Promedio	1.5						

Número de Fincas	Efecto a nivel de la finca						
	¿Con las prácticas implementadas tuvo igual o mayor número de cultivos?	¿Su familia dispone ahora de un mayor número de productos?	¿En qué período del año usted y su familia trabajan más fuera de la casa?	¿Después de implementar MSSA, cómo son los gastos para producir, comparados con los de antes?	¿Cuál es el valor de su finca ahora comparado con el de antes de tener MSSA?	¿Cómo son los caudales de agua de los arroyos ahora comparados con los de antes?	¿Cómo es la disponibilidad de madera en la finca comparado con la de antes?
Finca 1							
Finca 2							
Finca 3							
Finca 4							
Finca 5							
Finca 6							
Promedio							







## 4. Información comunitaria

Al finalizar las evaluaciones en una zona se programa una reunión comunitaria con la participación de:

- El facilitador territorial.
- Los promotores evaluadores.
- Los productores evaluados.
- Representantes de las comunidades (de 2 a 3 por comunidad entre hombres y mujeres).

Los promotores evaluadores presentan los resultados de la evaluación para someterlos al juicio de los representantes de las comunidades, entonces se analizan:

- Los efectos de las tecnologías difundidas
- El grado de adopción por comunidad basándose en el área y número de productores que aplican las técnicas.
- Se identifican los factores positivos y negativos que influyen sobre los efectos y la adopción de las tecnologías encontradas.
- El mapa de la comunidad.

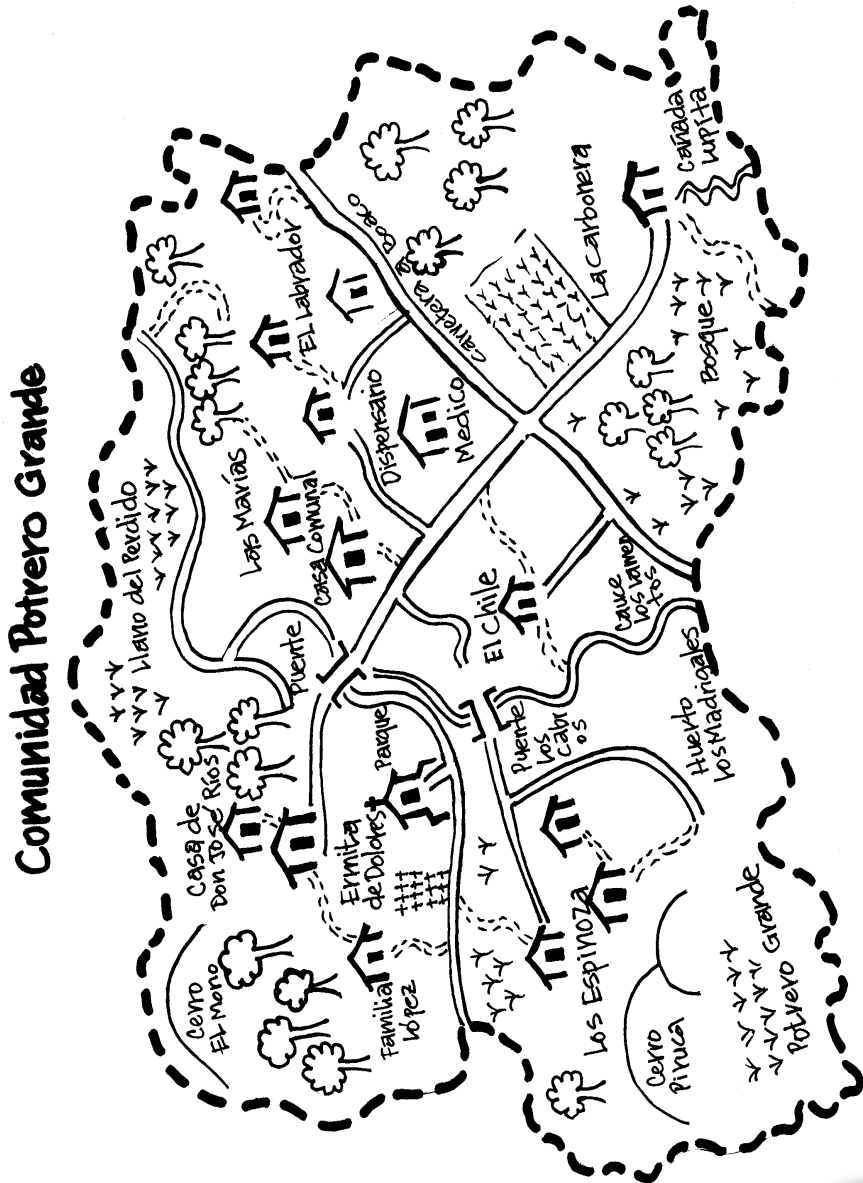
Para facilitar la discusión los participantes se organizan en grupos por componentes a evaluar. Se procede utilizando la técnica de visualización con tarjetas y papelones. Cada grupo trata de responder a las preguntas orientadoras de la guía, organizando la información en matrices previamente elaboradas para este fin (cuadro 6).

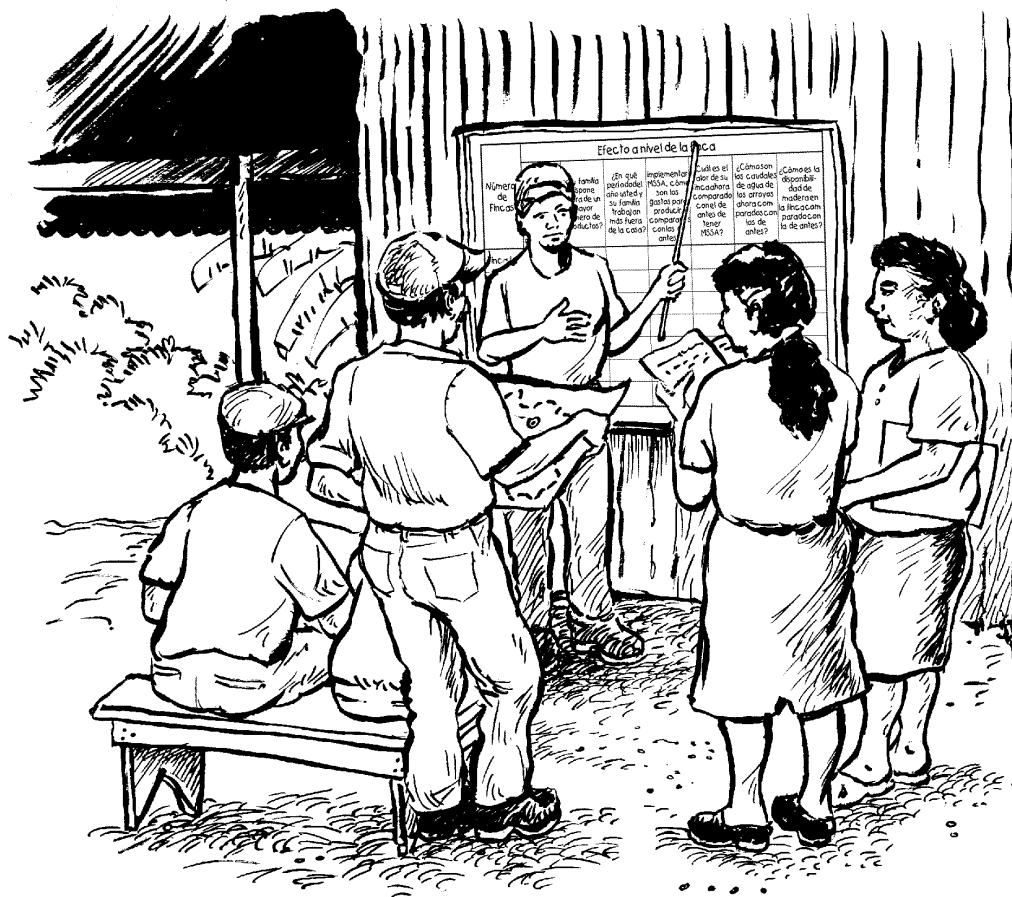
**Cuadro 6.**  
**Cómo recoger la información sobre el grado de adopción de las tecnologías promovidas.**

Región	Comunidad	Área total Ha.	Total productor	Área con MSSA. Hectáreas		No. De Productores con MSSA	
				Hace 3 años	Actual	Hace 3 años	Actual
Carazo	El Sol	10	8	2	5	2	5
	La Poma						
	El Túnel						
	La Hormiga						
	Parrales						
	Subtotal						
Matagalpa	Wirruca						
	Las torres						
	La Pita						
	La Reina						
	La Corona						
	Subtotal						
	TOTAL						



### Mapa de la comunidad

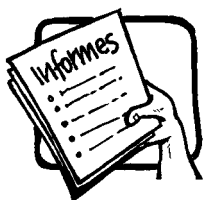




# VI. Documentación y devolución de la información

Todo el proceso de la EPP es cuidadosamente documentado y sistematizado:

- La metodología.
- La fase de campo con sus resultados por territorio.
- El análisis y la consolidación de resultados a nivel global.



## 1. Informes territoriales

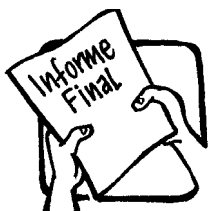
Los informes territoriales son la fuente primaria de información que sustenta los resultados de la EPP. Cada facilitador territorial elabora un informe de su territorio, que contiene:

### Resultados

- Una síntesis de la metodología utilizada en los territorios.
- Los resultados de la evaluación siguiendo la guía de preguntas orientadoras hacia lo que se quería lograr.
- Los mapas de fincas y de las comunidades.

En un anexo se incluye:

- La información que se considere de interés y que sirvió de base para el análisis de los resultados.
- La guía de preguntas orientadoras.
- Matrices para la recolección de información.
- Listado de participantes, comunidades, entidades.



## 2. Informe final

El facilitador general elabora el informe final basándose en los informes territoriales, constituye una consolidación de todo el proceso en donde se anotan:

- Lo que se quiere lograr con la EPP u objetivos.
- La metodología utilizada acompañada de las herramientas aplicadas.
- Los resultados obtenidos, tendencias encontradas, lecciones aprendidas y retos para mejorar la ejecución o planificación del proyecto.
- Los informes territoriales son parte de los anexos del informe general o informe final.



## 3. Devolución de resultados

### a) A nivel territorial

Los resultados se deben devolver rápidamente a las comunidades que participaron en la EPP. Es una manera de reconocerles el esfuerzo que hicieron brindando toda la información demandada y participando en el análisis de los resultados a nivel de finca y de la comunidad.

La devolución de la información se efectúa mediante reuniones comunitarias por territorio, en donde participen:

- Productores evaluados.
- Promotores evaluadores.
- Técnicos de base de las instituciones, y
- Delegados de las comunidades que participaron en la EPP.

### b) A nivel general

El informe final se presenta a:

- La comisión EPP.
- Facilitadores territoriales.
- Promotores evaluadores.
- Personal a nivel de decisores institucionales que se interesan por la marcha del programa...

La devolución de la información está sujeta a la elaboración y entrega oportuna de los informes de resultados. Por eso, esto deberá ser una condición fuerte para los facilitadores, general y territoriales.



***Reunión comunitaria de devolución de la información.***



## VII. Bibliografía

Asociación Tierra y Vida y PASOLAC, 1999. *Herramientas socioeconómicas de seguimiento y evaluación de la transferencia en CSA*. Managua, Nicaragua. 171 páginas.

McCracken J., J.N. Pretty & G.R. Conway, 1989. *An introduction to Rapid Rural Appraisal for Agricultural Development*. IIED. London, England.

PASOLAC, 1996a. *Evaluación Participativa por Beneficiarios*. Informe evaluativo. Managua, Nicaragua. 32 páginas.

PASOLAC, 1996b. *Evaluación Participativa por Beneficiarios*. Informe evaluativo Región I, Chinandega. Managua. Nicaragua. 47 páginas

PASOLAC, 1996c. *Evaluación Participativa por Beneficiarios*. Informe evaluativo Región VI, Matagalpa. Managua. Nicaragua. 25 páginas

PASOLAC 2001. *Diagnóstico Rural Participativo (DRP)*. Una guía metodológica basadas en experiencias en Centroamérica. Managua, Nicaragua. 128 páginas.

PASOLAC, 1998. *Propuesta metodológica para la evaluación participativa por productores*. Managua, Nicaragua, Doc. No. 172, 24 pág. más anexos.

PASOLAC, 1999a. *Evaluación Participativa por Productores*. Informe final EPP Nicaragua. Managua, Nicaragua. Doc. No. 216, 58 páginas.

PASOLAC, 1999b. *Evaluación Participativo por Productores (EPP)* fase 1997-1999. Informe de implementación de la Región II, León Chinandega. Managua, Nicaragua. 25 páginas

PASOLAC, 1999c. *Evaluación Participativa por Productores*. Informe territorial Región IV, Masaya y Carazo. Managua, Nicaragua. 40 páginas.

PASOLAC, PROASEL, 1999d. *Evaluación Participativa por Productores*. Informe final EPP Honduras. Tegucigalpa, Honduras. Doc. No. 57, 30 páginas.

PASOLAC, 1999e. *Evaluación Participativa por Productores*. Informe final EPP El Salvador. San Salvador, El Salvador. Doc. No. 200, 33 páginas.

Salmen, L.F., 1995. *Beneficiary Assessment. An Approach Described*. Environment Department Papers No. 023, The World Bank, 24 p.

UNICAM, 1998. *Evaluación Participativa por Beneficiarios*. En: Asociación Tierra y Vida y PASOLAC, 1999. *Herramientas socioeconómicas de seguimiento y evaluación de la transerencia en CSA*. Managua, Nicaragua, páginas 133-166.

UNICAM, 2001. *Evaluación Participativa por Productores*. Informe Final EPP. UNICAM, Estelí, 131 páginas.